

# EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXI 2.ª época.—Número 5.651.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Miércoles 5 de abril de 1939.—Año de la Victoria

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

## CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO.—ESTADO MAYOR

Parte oficial de guerra correspondiente al día 1 de abril de 1939.—III Año Triunfal

En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares

**LA GUERRA HA TERMINADO**

Burgos 1 de abril de 1939.—Año de la victoria  
El Generalísimo, FRANCO

## EL ULTIMO PARTE

(LEIDO POR RADIO NACIONAL)

Con lágrimas en los ojos recibimos hoy el último Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo. El Parte Oficial de Guerra ha sido, desde el primer día, la voz pura, laónica, militar del Caudillo que, uno a uno, iba incorporando a España los pueblos, las ciudades, los puertos y las fronteras. Ningún español, ni en nuestra zona ni en la roja, ha sabido librarse de la ansiedad que todos sentimos por el Parte Oficial de Guerra. Hasta los más empedernidos enemigos de nuestra Causa tenían que reconocer que no había en toda España otra verdad que la del Parte Oficial de Franco, este Parte que daba ambiciosamente las cotas sangrientas o que registraba en toda su crudeza la caída de Teruel, bajo una terrible sábana de nieve; este Parte que sabe decir: "La guerra en el Norte ha terminado", o "ha terminado la guerra en Cataluña", o bien, hoy, precisamente, primero de abril, la frase suprema, impresionante, enorme, con la categoría de victoria final: "La guerra ha terminado".

El Parte Oficial ha sido la reducción de cuentas que el Ejército, cada día, hacía ante los españoles. Todos sabemos lo que significaban esos números gráficos y gloriosos de las cotas tomadas por él y sabemos también lo que quería decir de estudio y preparación cada temporada de Partes rezando: "Sin novedades dignas de mención".

Tal era la veracidad de nuestros Partes y tal la fe que se tenía en ellos, que el gobierno rojo, en los momentos victoriosos de la guerra, detenía la publicación de sus partes hasta escuchar nuestro Parte Oficial, porque sabía el comiencito rojo que la fe de los españoles, aun de los traidores y engañados, era la verdad de Franco hecha Parte Oficial diario.

El Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo ha sido grito de victoria que ha mediado angustiosamente la vida de los españoles. Todos pasábamos el día esperando el Parte y los periódicos nacionales eran buscados con más interés sólo cuando una ofensiva en marcha hacía importante el Parte en ellos insertado.

El Parte Oficial tenía palabras tan justas que apenas daban lugar a interpretaciones cavilosas. Sus palabras eran medidas, y sólo los más entregados a los cálculos lo anticipaban en la energía de la nota sostenida de cornetín de aviso o en el tono de voz del locutor.

El Parte Oficial de Guerra ha sido el que más ha hecho sentir a los españoles su comunidad, su unidad de destinos; de los Partes Oficiales de Guerra dependía la vida del hijo, el hogar o el rescate de la familia. Un Parte Oficial de Guerra nos hacía recorrer con más amor que nunca el mapa de España y nos grababa para siempre esos nombres gloriosos que no son los de las grandes ciudades, sino los de pueblos humildes: Belchite, Teruel, Brunete, Gandesa, Badajoz. En los Partes Oficiales se veía cómo la enorme máquina de un Ejército de guerra o de una cosa dócil manejada hábilmente por el pulso firme de nuestro Caudillo Franco.

En los Partes Oficiales hemos aprendido que la Patria no se hace en un día y que la constancia del triunfo diario de la diaria preparación para el triunfo del día siguiente, son las bases para construir una Patria fuerte y libre. El Parte de Guerra nos ha enseñado también mucha política exterior, nos ha recordado que necesi-

tamos una Marina y que en el mar está también la defensa y la grandeza de España.

Todos hemos soñado con este momento del último Parte Oficial de Guerra. Aquí está el último Parte Oficial con la victoria completa y segura, con la victoria con alas y levantada a la luz del sol, con todos los objetivos militares logrados hasta el último.

Nosotros, los españoles que hemos vivido estos momentos históricos, los que pertenecemos a las generaciones conducidas por Franco, recordaremos siempre con ansia estos momentos gloriosos y podremos contar a los españoles de mañana: "Yo fui uno de los que oyeron el último Parte de la Guerra de liberación". Con el hábil y seguro mando de Franco y con el sacrificio de los mejores, España pudo llegar a ver la fecha inolvidable y gloriosa del 1 de abril del año de la victoria.

Todos los días, a la misma hora en que se daba el Parte Oficial de Guerra, recordaremos a los héroes y a los mártires de la guerra y la revolución.

### NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

#### HOMENAJE cristiano a los héroes

La conquista triunfal de todo el territorio de la Nación ha promovido, lo mismo en esta provincia que en la totalidad del país, un formidable movimiento de entusiasmo que en su día tendrá la adecuada exteriorización.

Pero entretanto, os invito a todos los vecinos de la provincia de Soria, a que el próximo Jueves Santo, festividad de la Eucaristía, os acerquéis a la Sagrada Mesa, cada uno en su Parroquia respectiva, como piadoso sufragio por nuestros héroes que no han visto el día de la victoria y callado y sincero homenaje de gratitud al Altísimo por la triunfal terminación de nuestra Cruzada.

Esta gratitud, que desde hoy nos obliga a todos los españoles, ha de tener especial manifestación en provincias como esta nuestra de Soria, a las que la Providencia ha librado de una manera especial de los horrores de la guerra.

Soria, 1.º de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador, Javier Ramírez.

#### Felicitaciones al Generalísimo Franco

Burgos. — Son centenares los despachos de todas partes de España y del extranjero los que se continúan recibiendo felicitando al Caudillo por la victoria final y al señor Serrano Suñer por el tono vigoroso de las palabras con que la anunció desde la Radio Nacional.

Entré los telegramas procedentes del extranjero merecía destacarse el del Comité de Ayuda a la España nacionalista de Nueva York al Ministro de la Gobernación, que dice:

"Oficiales y miembros del Comité de Ayuda a la España nacionalista envían cordial felicitación al Generalísimo Franco por su gloriosa victoria para la cristianidad y prometen continuar sus esfuerzos para propagar la verdad acerca de España, por todos los Estados Unidos y trabajar por el inmediato reconocimiento de nuestro Gobierno.—El Secretario General, José Moore".

Lea V. miércoles y sábados "El Avisador Numantino"



## ¡ECCE HOMO!

El Redentor celebra la última cena con sus discípulos y, atravesando después el torrente Cedrón, va a orar al huerto de Getsemani. Judas y los soldados y ministros que el Sanedrín había puesto a sus órdenes van a buscar a Jesús al lugar donde estaba orando, lo prenden y conducen al palacio de Caifás donde debía juzgarlo el Consejo.

Después de condenarlo a muerte lo llevan al procurador romano Poncio Pilatos para que ratifique esta sentencia, pues parece probable que el Sanedrín no podía condenar a muerte durante la Pascua ni condenar al suplicio de cruz.

Pronto se dió cuenta el procurador de que por odio lo llevaban a su tribunal y trató de liberarlo, primero diciéndole que no encontraba causa ninguna contra Jesús y después presentándose con el malhechor Barrabás para que escogieran de los dos al preso cuya libertad les autorizaba el procurador a pedir durante la Pascua; pero el populacho rugió con fiereza: No queremos a ese sino a Barrabás.—¿Pues qué queréis, replicó, que haga de Jesús? Y ellos clamaron de nuevo.—¡Crucifícale; crucifícale!

Pilatos quiere, por fin, para soltarlo tocar esa fibra del corazón humano que se llama compasión y, para mover el pueblo a lástima, manda azotar al Salvador.

Tormento grandísimo eran los azotes; pues se ataba al reo a una columna, y con correas de cuero, ramales de cuerdas, sargas de tabas, etc., lo sometían al horrible suplicio en que muchos perdían la vida.

Cristo, despojado de sus vestiduras, es sometido también a esta tortura en que sus carnes rasgadas dan paso a fuentes de sangre que brotan de todo su cuerpo.

La soldadesca, antes de despo-

verlo a Pilatos, le puso la clamide, una corona de espinas en la cabeza y una caña, simulando cetro, en la mano y con él le daba golpes en la corona de espinas que se clavaba más y más haciendo correr regueros de sangre por toda su santa faz.

¡Qué espectáculo ofendió Jesús! Su cuerpo todo hinchado, cubierto de sangre y amoratado, su cabeza llagada por las espinas, su cara con cuajarones de sangre y llena de inmundicia: tal estaba el redentor cuando lo sacó Pilatos al atrio exterior y lo presentó a la multitud, diciendo:—¡Ecce Homo! ¡Ved aquí al hombre!

Aquella chusma fué más dura que el pedernal, y lejos de moverse a compasión por los sufrimientos de Jesús, se enfurece más al verlo, lo mismo que a una fiera se le recrudecen sus instintos selváticos con el olor de la sangre y gritan de nuevo.—¡Crucifícale, crucifícale! ¡Y al fin el Justo sufre la crucifixión!

Al lado de este populacho feroz nos podemos representar a la Virgen Santísima, a los apóstoles y demás discípulos del Señor. Hubieran abrigado estos el mismo odio en el corazón a la vista de Jesús, tan maltratado? ¡Qué sentimientos tan diferentes se revolvertían en sus pechos!

Desde entonces, cumpliéndose la profecía de Simeón, Cristo es el signo de contradicción, y ha tenido y tendrá siempre personas que lo amen con delirio y quienes lo odien con pasión, personas que pidan su crucifixión y quienes le levanten en su corazón un trono.

Nuestra guerra, que ha sido mundial, es una prueba más de este aserto: pues, por una parte, se pedía la crucifixión del Salvador, destruyendo sus templos, e imágenes y asesinando a sacerdotes, religiosos y personas católicas, y, por otra, se defendía la civiliza-

ción occidental que es la civilización cristiana.

A nuestra nación, desgarrada y ensangrentada, le conviene volver la vista al Hombre Dios: ¡Ecce Homo! y escuchar de su boca que si a él lo persiguieron también perseguirán a sus amigos; pero que quien sufre con él gozará también después con él eternamente.

Francisco ALVAREZ

#### Telegramas de Sánchez Mazas al Caudillo

Burgos.—Al hacerse cargo de la misión española que asistió al XX aniversario de la fundación de los fascios de combate, el ilustre escritor y consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Rafael Sánchez Mazas, dirigió a S. E. el Generalísimo el siguiente telegrama: "La misión española para el vigésimo aniversario de los fascios en Roma os envía su fervoroso entusiasmo por la victoria plena con que habéis redimido a la Patria para sus augustos destinos. Sólo os pedimos, fuerte y verdadero capitán de la España Una, Grande y Libre, nos tengáis por siempre a vuestro servicio y nos conduzcáis por el glorioso camino sin errores que habéis abierto.

Con el corazón y la espada a nuestra estirpe.—Por la Misión, Rafael Sánchez Mazas".

Posteriormente, al tener noticia por la radio de la liberación de Madrid, el señor Sánchez Mazas cursó al ministro de la Gobernación el despacho siguiente: "La misión española para el vigésimo aniversario de los fascios en Roma saluda en ti la espléndida contribución a la victoria y la garantía mejor de su fruto seguro.—Por la misión, Rafael Sánchez Mazas".

## ¡Ha terminado la guerra!

Honremos a nuestros paisanos que murieron en servicio de Dios y de la Patria

Con indescriptible emoción oímos el vibrante clarín que anuncia la lectura del último parte de guerra y que era la orden del glorioso Caudillo de ¡alto el fuego!

La paz bienhechora, la paz bendita, vuelve a normalizar la vida nacional, brutal y criminalmente trastornada por los bárbaros auxiliares del marxismo asiático.

Con la paz cesa el estampido de los cañones y de las bombas, el fatídico ruido de las ametralladoras y de los fusiles para reemplazarlo con el rítmico sonido de las máquimas, de los instrumentos de trabajo, de los cánticos que amenazan el cultivo de la tierra y la explotación de la riqueza ganadera.

Vuelven también el orden y la justicia a imperar en esta España mártir que soportó la tiranía de asesinos, de ladrones y de malvados.

Manda Franco, representación excelsa de las virtudes, de los heroísmos y de la grandeza de España y así como obediéndole y secundándole en sus geniales funciones directivas ganamos la guerra, anulado a los enemigos de Dios y de la Patria, así, bajo la protección de Altísimo, obtendremos, cumpliendo las órdenes del Caudillo, la victoria inmarcesible de la paz, que no podrán alterar las personas que disfrazan su alma de fiera con pieles de cordeiros inocentes.

En estos momentos de gloria, cuando nuestra madre la Iglesia conmemora el supremo sacrificio del Redentor del mundo, hemos de pensar que, tras de las alegrías que simboliza el Domingo de Ramos y los dolores que preceden a la Pascua florida, vendrán dificultades que será preciso vencer con ánimo esforzado, a fin de que España sea digna de los gloriosos combatientes que dieron su sangre y su vida por la salvación de la Patria.

A estos héroes que con sus proezas reverdecieron los laureles de la raza hispana han de rendirles homenaje las autoridades nacionales y el pueblo en masa; pero también cada localidad está obligada a demostrar admiración, respeto y cariño a los que un día salieron cantando de la aldea pa-

ra vencer a los traidores y murieron vitoreando a España y al Caudillo.

Son aquellos que, quizá en número de 30.000 traspasaron los confines sorianos, al principio del Movimiento Nacional, y que su mayor parte se incorporaron al Cuerpo de Ejército de Aragón, en Zaragoza; son los que han llevado a cabo hazañas imponderables en el Tercio Numantino, en la Bandera de Falange Soriana, en la Compañía de Acción Ciudadana, batiéndose todos, dando ejemplo de valor, de resistencia, de disciplina y de abnegación, imitando a Yagüe, el general soriano de las épicas victorias, mientras los padres y los familiares de estos bravos mozos seguían aquí, cooperando al triunfo que celebramos, ofreciendo sus pobres haciendas y su laboriosidad inagotable en forma de subsidios para las provincias liberadas, para suscripciones patrióticas y para atenciones benéficas en cantidades maravillosas.

Existe un magnífico precedente, genuinamente soriano, en el modo de honrar a nuestros valientes que cayeron luchando por la Patria: Cuando España defendía su honor y su prestigio en Marruecos, Soria perpetuó el heroísmo de sus hijos, aceptando la iniciativa expuesta en este periódico, y colocó lápidas en los Templos parroquiales con los nombres de los que gloriosamente perecieron.

Así debe hacerse ahora. Será un homenaje ineficaz a los valientes renovado a diario con las plegarias de sus paisanos, que se detendrán siempre fervorosamente ante la lápida que constituirá la más valiosa ejecutoria de la nobleza de los héroes, de sus familiares, del pueblo y de España.

Y si en las escuelas infantiles se adopta la costumbre de iniciar las tareas culturales elevando oraciones por los hijos de la localidad que redimieron a España, ofreciendo a Dios y a la Patria, la vida, nos honraremos en la misma medida que honramos a los que han dado sublime ejemplo de virtudes ciudadanas y de patriotismo.

## EL LAVATORIO

La Cena iba a empezar, a descorrerse el Velo y a deshacerse en agua la roca de Moisés...

Cristo Jesús se arrodilló en el suelo y a aquellos hombres les lavó los pies.

No era bastante la predicación; nunca lo ha sido entre mortales.

Para ganar el corazón los servicios son prenda y las obras, señales.

Cristo, Nuestro Señor, lava pies peregrinos; pies, del contacto con el barro, impuros; de la marcha, callosos; arañados de espinos; indescifrables, pies de hombres oscuros.

Y Pedro, en su miseria ruboroso, los retira, resiste. Cristo Dios habla así:

—Dame, que he de lavarlos; si te niegas, miedoso, ni de ti participo, Simón, ni tú de Mí.

Entrega Pedro el zafio desperdicio del asco de sus pies a las divinas manos; y uno de otro se embeben en el mutuo servicio; Pedro toma en su carne el sacrificio, Cristo se deja henchir de dolores humanos.

II

Guarda, Señor, el celestial consuelo del éxtasis y el rapto para mejores días; tu fortaleza dame en la piedad y el celo con que, insaciable de almas, hacías y servías.

Callo tus alabanzas;

(las cante en sangre el corazón por dentro); caridad dame y salga, con mi amor, al encuentro de las miserias y de las venganzas.

De humillación traspásamme; con el agua en mis manos lave costras, deshaga lodos...

¡toda es hoy pies la grey de los humanos!

¡tenme, Señor, hasta lavarlos todos!

Mañana soñaré sobre tu pecho, la privación traerá la hartura.

Quando a entender empiecen lo que en ellos has hecho sollozarán los tuyos de ternura.

Y entretanto, la carne, para darla al azote; el alma, para el alma de su enemigo, esclava; ¡a los sórdidos pies del Iscariote,

la pura unción de la mano que lava!

Cristianos, si aun los hay: huelgue el reclinatorio de fácil seda en las alcobas frías...

¡arrastranos al mundo, Cristo del Lavatorio, porque estos son tus días!

¡Arrástranos al mundo, para salvar tu Templo, delirantes de sacrificio;

por el pobre, el hermano y el Judas, a tu ejemplo, lo mismo que a la muerte, dispuestos al servicio!

¡Danos que no haya más nosotros y vosotros!

¡danos piedades mutuas, concordia, religión!

¡aquel participar unos en otros, voz de la última Cena, que fué tu Redención!

E. MARQUINA



Primer aniversario  
LA SEÑORA

### Doña Benita Lozano Calleja

Descansó en el Señor en Soria el día 6 de abril de 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo José Martínez y Martínez; madre María Calleja; hermanos Tiburcio, Guillerma, Inés y Longinos (ausentes); hermanos políticos, José Lería, Timoteo Lozano, Vicenta Gómez y demás familia,

Al recordar a V. tan sensible pérdida le ruegan una oración por su alma.

Villar de Maya y Soria de 1939.

La misa funeral que se celebrará el día 12 de abril de 1939 en Villar de Maya (Soria) será aplicada por el eterno descanso de su alma.

# El discurso del Fuhrer

## Si un pueblo tiene verdadera intención de medir sus fuerzas con nosotros--ha dicho Hitler--estamos siempre dispuestos a la lucha

Wilhelmshaven.—En el discurso pronunciado con motivo de la botadura del crucero "Tirpitz", el Fuhrer hizo primeramente un bosquejo histórico de los acontecimientos registrados desde que terminó la Gran Guerra, poniendo de relieve que el pueblo alemán había sido reducido a la servidumbre por sus antiguos adversarios. Recordó luego los centenares de miles de alemanes que sucumbieron durante la guerra a consecuencia del bloqueo, los prisioneros no liberados, la explotación de las colonias, posesiones alemanas en el extranjero y flota comercial. En Alemania la miseria fué terrible y el desarme alemán efectuado de acuerdo con el Tratado de Versalles, no fué seguido del desarme de los demás países, que, por el contrario, continuaron armándose mientras privaban a Alemania de toda oportunidad de vida que le estaba negada, mientras existiera el tratado versallesco.

Expuso luego el Fuhrer el resurgimiento de Alemania, comenzando en enero de 1933 y agrega: No soy jefe del pueblo alemán ni la providencia ha creado ese pueblo para respetar leyes que convengan a Inglaterra y Francia a quienes Alemania no tiene por qué obedecer y que debe vivir con arreglo a lo que requieran sus necesidades vitales. Hoy no dependemos de la gracia o de la desgracia de otros Estados, ni de sus hombres de Estado. Si un político inglés cree necesario que hablemos con él acerca de todos los problemas que debían haber sido resueltos en entrevistas francas y leales—pues así pueden resolverse todas las cuestiones—he de contestarle que durante quince años ha habido ocasión de hacerlo. Hoy estamos convencidos de que hubiéramos sufrido fracaso tras fracaso, tanto en lo que se refiere a política interior como exterior—si hubiéramos esperado a que la ridícula institución de Ginebra tuviera tiempo de ocuparse de nuestros problemas en extensos discursos, hubiéramos esperado seguramente hasta la eternidad.

Se pretende con frecuencia en

el mundo en los momentos actuales que las naciones puedan dividirse en naciones virtuosas y no virtuosas. Las primeras tienen como principales representantes a los franceses y a los ingleses y entre las segundas figuran en primer lugar alemanes e italianos. Se mejanter divisiones arbitrarias no pueden hacerlas seres humanos y corresponden sólo a la justicia del Todopoderoso. Acaso un hombre de Estado inglés, me objetará a esto que Dios ha dictado ya su fallo y ha recompensado a las naciones virtuosas, haciéndoles dueñas de una cuarta parte del mundo y privando a las demás de toda clase de bienes. Pero no hay que olvidar que Inglaterra ha obrado durante trescientos años como una nación muy poco virtuosa y que es ahora solamente cuando se acuerda de sus virtudes.

La estricta demostración de esas virtudes era todavía difícil hace veinte años para los hombres de Estado ingleses, sobre todo cuando se trataba de disponer de la propiedad de los demás y se encontraba esto compatible con todas las virtudes por la sencilla razón de disponer de la fuerza.

Durante quince años Alemania ha soportado pacientemente su destino y cuando los nacionalistas alcanzaron el Poder, traté de resolver todos los problemas mediante conversaciones, haciendo con respecto a cada uno de ellos proposiciones precisas, que fueron todas rechazadas sistemáticamente sin tener en cuenta que cada pueblo tiene intereses sagrados y derechos legítimos. Cuando hoy un hombre de Estado inglés pretende que cada problema—incluso los que interesan inmediatamente y directamente al pueblo alemán—debe ser resuelto mediante negociaciones previas con Inglaterra, puedo yo solicitar con la misma razón y fundamento que Inglaterra se dirija primeramente a Alemania antes de adoptar cualquier solución en su Imperio.

La Alemania de hoy no puede permanecer inerte ante los poderes que aparecen en el horizonte. Si los aliados cambiaron el mapa de Europa sin tener en cuenta el derecho, la tradición histórica,

la razón y las necesidades geográficas, fué porque los alemanes no teníamos entonces posibilidad de impedirlo. Pero si esperan que la Alemania de hoy permita que ciertos Estados "satélites" se desarrollen hasta que estén en condiciones de atacarnos, se equivocan de medio a medio los hombres de Estado aliados. La Alemania de hoy no es ya la de antes de la guerra. Si hay Estados que acepten "sacar las castañas del fuego" en servicio de las grandes potencias, que lo hagan, pero tendrán que cuidar de no quemarse los dedos.

Si un pueblo tiene verdadera intención de medir sus fuerzas con nosotros, estamos siempre dispuestos a la lucha y nuestros amigos se encuentran tan decididos como nosotros. Es ese el modo de pensar de un país con el cual nos une la más estrecha amistad y en unión del cual marchamos en todo momento.

El eje, continúa diciendo el Fuhrer, es el instrumento más natural que existe en el mundo. Es una combinación política basada en la justicia y al servicio del mismo ideal y esperamos que pronto se reconocerá en el mundo que la identidad de opiniones y convicciones entre la Italia fascista y la Alemania nacionalsocialista es mucho más profunda que las relaciones que unen a la Inglaterra democrática con la Rusia soviética de Stalin.

Alude después el señor Hitler a la victoria de España sobre el bolchevismo, del cual se ha liberado para siempre, poniendo de relieve la rapidez con que han modificado sus concepciones políticas los que suministraron armas y material de guerra a los rojos.

Termina el Fuhrer su discurso haciendo constar que la Alemania nacionalsocialista ha aportado a millones de alemanes la mayor felicidad que puede serles concedida: Formar parte del Gran Reich alemán. Con ello hemos favorecido igualmente a Europa Central, consolidando una paz que en el porvenir será protegida por la potencia de Alemania, una potencia que no puede ser quebrantada por ninguna fuerza humana. Este es nuestro juramento.

# LAS DEMOCRACIAS SORREN A BUENCO

Gran revuelo el promovido por los Estados Unidos, Inglaterra y Francia con motivo de las modificaciones experimentadas por el mapa centroeuropeo, de las que tan beneficiadas salieron Alemania, Hungría y Eslovaquia, a expensas de Checoslovaquia, que tuvo una muerte como merecía su ilegítimo nacimiento y su corta historia masónica y bolchevicense. Las tres naciones mencionadas, que modestamente se llaman a sí mismas "Grandes Democracias", se habían juramentado, a raíz de la anexión de Austria al Tercer Reich, para no permitir ninguna expansión nueva al nacionalsocialismo. Si lo intentaba, todas unidas le pararían los pies, costase lo que costase, aunque fuera preciso desencadenar otra guerra.

Alemania no dió gran importancia a las conminaciones democráticas y se propuso, a la luz del día, sin buscar sorpresas ni ocultaciones, incorporar los territorios sudéticos, habitados por alemanes, que gemían bajo la esclavitud checa.

Las democracias se alborotaron, movilizaron, hicieron como que declaraban la guerra. Pero al ver que Hitler seguía inflexible, acudieron a Mussolini para que evitase el terrible trance, por ellos provocado, y en Munich se conformaron con las justas reivindicaciones germanas.

Y otra vez se renovaron los juramentos de cerrar el paso a los alemanes, si se les ocurría pisar un palmo de tierra más del señalado en Munich. Efectivamente, Alemania, que conoce muy bien su historia, se acordó de Bohemia y Moravia, que durante más de mil años habían integrado su territorio. Observando, además, que los gobernantes de Praga no habían escarmentado con los golpes recibidos y seguían secundando las órdenes de la masonería y esclavizando a los eslovacos, determinó suprimir definitivamente ese foco de infección y recoger esas provincias de tan prolongado abolengo germánico.

No hay manera de describir las acometidas epilépticas de que fueron presa las "Grandes Democracias" ante esta determinación rápida y magistralmente convertida en realidad. Esta vez no podían tolerar lo que juzgaban tremendo desafío. Se movieron las esferas de Londres, París y Washington. Había que triturar a Alemania, a Italia, a todos los países totalitarios. Un frente universal de todos los "amantes de la paz" debía formarse para destruir a los que "no admitían más derecho que la fuerza bruta".

Comenzaron febrilmente los trabajos, seguros de que serían secundados con entusiasmo por todas las "naciones libres" que ineludiblemente se colocarían con unánimidad apinadas en el señalado frente antitotalitario.

¡Tremenda desilusión! Esas naciones libres determinaron dar una prueba de libertad desechando rotundamente las proposiciones de las "Grandes Democracias" occidentales, es decir, Inglaterra y Francia, que se pusieron al frente del movimiento antialeman. Pocas veces se habrá visto un fracaso tan rotundo. Hasta las mismas "Grandes Democracias" aparecieron desunidas, porque Norteamérica se desentendió, alegando que, en este asunto, ella no podía más que ofrecerles un negocio vendiéndoles al contado todas las armas necesarias para aplastar a media humanidad. Ante semejante derrota, París y Londres quisieron ocultarla, refugiándose en una declaración platónica contra lo hecho por Alemania, que debían firmar Inglaterra, Francia y, por lo menos, las naciones amenazadas por el "peligro alemán".

Ni siquiera este modestísimo proyecto pudo salir a flote. No se encontraron firmantes. Ni aun Moscú lo secundó, pues exigía un precio excesivo a su firma, que no quisieron pagarle. La importancia absoluta de las "Grandes Democracias" quedó demostrada. Sus potentes emisoras, sus rotativos, sus posesiones, sus fabulosos medios de defensa, sus flotas formidables, sus fábricas gigantes, sus redes de intereses, que aprisionan el universo... toda su grandeza tan ponderada y en otros tiempos tan temida, de nada les sirvió. A pesar de todo eso, tuvieron que conformarse con la realidad, que tanto les desagradaba. Ya no es un secreto para nadie la pretendida grandeza de esas democracias, no es sólida, suena a hueco.

mas necesarias para aplastar a media humanidad. Ante semejante derrota, París y Londres quisieron ocultarla, refugiándose en una declaración platónica contra lo hecho por Alemania, que debían firmar Inglaterra, Francia y, por lo menos, las naciones amenazadas por el "peligro alemán".

Ni siquiera este modestísimo proyecto pudo salir a flote. No se encontraron firmantes. Ni aun Moscú lo secundó, pues exigía un precio excesivo a su firma, que no quisieron pagarle. La importancia absoluta de las "Grandes Democracias" quedó demostrada. Sus potentes emisoras, sus rotativos, sus posesiones, sus fabulosos medios de defensa, sus flotas formidables, sus fábricas gigantes, sus redes de intereses, que aprisionan el universo... toda su grandeza tan ponderada y en otros tiempos tan temida, de nada les sirvió. A pesar de todo eso, tuvieron que conformarse con la realidad, que tanto les desagradaba. Ya no es un secreto para nadie la pretendida grandeza de esas democracias, no es sólida, suena a hueco.

JOSE M. CASTRO

Han sido puestos a la venta en toda la España liberada los billetes para el sorteo especial de la Lotería que se celebrará el día 11 de abril en favor del Fondo de Protección benéfico-social dependiente del Ministerio de la Gobernación

# El Año de la Victoria

Burgos.—El ministro de la Gobernación ha firmado la siguiente orden:

"Consumada la obra de la liberación de España con la total ocupación del territorio nacional por el Ejército, es llegado el momento de significar tan trascendental acontecimiento en la documentación oficial, en la forma en que se ha hecho constar al fecharse el último parte de guerra. En su vir-

tud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Que a partir de la publicación de la presente orden, la fecha de los documentos y comunicaciones oficiales de las Corporaciones locales, vaya seguida de la expresión "Año de la Victoria", que sustituirá a la del III Año Triunfal que actualmente se emplea.

Burgos, 2 de abril de 1939. Año de la Victoria.—SERRANO SUÑER."

# El beso de Judas

"Y se llegó luego a Jesús y dijo: Dios te guarde, Maestro. Y lo besó. (San Mateo. "Cap. XXVI. Versículo 49).

Retemblan de verde plata las piedras de los luceros; la luna, redonda y fría, se ha desvelado, sin nubes que le arrebujen el sueño; y del olivar tupido, en el cuajado silencio, menuda harina de estrellas cierne el celestial harnero. Jesús está arrodillado al pie de un olivo viejo, acelerados los pulsos, sudoso y lacio el cabello, "triste, hasta la muerte, el alma" y de agonía sedientos los labios, a cuyo soplo brotó un día el Universo. Entre un sollozo y un caliz la vida se le va yendo.

—Apartado, Padre mío, que apurarlo me da miedo, pero si es tu voluntad, hasta las heces lo bebo—. Un ángel de blanca túnica con sus alas le ha cubierto, y porque el Padre lo manda le da confort y aliento. —Buen ángel, Dios te lo pague; no te vayas que me muero—. Ya va pasada otra hora; los discípulos, durmiendo; calada en sudor y sangre la dura tierra del suelo, y acicalado en la sombra por finos peines de viento, el penacho plátiverde de los olivos del huerto.

Un rojo temblor de antorchas bravea y sangra a lo lejos, y un rumor de soldadesca vomita sus turbios ecos de rodelas y falcatas entre el agrio centello. Para que todo se cumpla el Justo sale a su encuentro.

—¿A quién buscáis?—Y responden: —A Jesús de Nazareno—. Judas, hijo de Simón —verde tez y rojo pelo, temblor de miedo en la barba, torvo rencor en el pecho—, va hacia Él, mientras le abren calle escritas y fariseos.

Ya está dicha la palabra: —Que Dios te guarde, Maestro—. El Hijo del Padre ofrece su rostro al mentido beso de los labios que en la Cena Hostia de su pan comieron. —Escrito está que me entregues, y he aquí que ha llegado el tiempo. [Po...]

Córdeles de rudo esparto y grillos de hiriente hierro, entre blasfemias y risas, ciñen la carne del Verbo. —Ay, si me viera mi madre entre unos sayones preso!; Sangre lloran sus ojos; pariera su voz lamentos!—

Judas, hijo de Simón, toma tus treinta dineros y cuélgate de una higuera para contemplar el precio en que a Caifás has vendido la sangre de tu Maestro.

Manuel de Góngora.

# Telegramas por la victoria de Franco

Soria 30 de marzo de 1939.—Para Burgos.—Gobernador Civil a Ministro de la Gobernación.

Comisión Ayuntamiento esta Ciudad me ha visitado para participarle que sesión señalada tarde hoy ha sido levantada en señal júbilo conquista Madrid por nuestro glorioso Ejército y triunfo definitivo Causa Nacional, que marca una era de grandeza y prosperidad para nuestra amada España bajo dirección invicto Caudillo, rogándome, a la vez, transmita a V. E. la más entusiasta felicitación, en nombre dicho Ayuntamiento, extensiva a todo el Gobierno.

Telegrama recibido en el Gobierno Civil del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Expresa Ayuntamiento Soria satisfacción sus manifestaciones patrióticas fecha gloriosa victoria definitiva nuestro Ejército. Salúdole.

Telegrama recibido en el Ayuntamiento de esta capital.

Ministro Gobernación a Alcalde de Soria. Enterado actas y manifestaciones de entusiasmo patriótico de esta Ciudad por la definitiva victoria de España y muy agradecido por las felicitaciones que envía saludole.

# Información general

## La concentración de milicianos rojos.—Ha sido encontrado "El Caballero Audaz", La Virgen de los Desamparados.—La normalidad de los servicios en Madrid. Formidables fortificaciones en Guadalajara

Se cumplimenta la orden de concentración de milicianos rojos.

Ha sido cumplimentada rigurosamente la orden dada por la autoridad militar de que se presentara todo el personal que pertenecía al ejército rojo y que ocupaba el que hasta el 20 de marzo era el frente de Madrid.

Los milicianos se presentaron en los puntos que les habían sido señalados previamente y con este motivo, durante todo el día, desfilaron por las calles madrileñas gran número de milicianos rojos y al mediodía, en los campos de concentración, estaban reclusos varios centenares.

Los milicianos permanecen custodiados por los soldados de Franco y rápidamente serán hechas las operaciones para cuya resolución se dictó la orden.

Ha sido encontrado "el Caballero Audaz". Madrid.—Después de grandes vicisitudes y penalidades, ha sido encontrado en Madrid el popular y notable escritor José María Carrero "El Caballero Audaz".

Accidentes desgraciados en lo que fué frente de Madrid.

Madrid.—Diariamente se producen accidentes desgraciados, mortales en la mayoría de los casos, en lo que fué frente de Madrid los que son preciso evitar a toda costa. Por ello, y de orden del gobernador militar, se prohíbe visitar los citados frentes mientras se hacen desaparecer los campos de minas y otros artefactos peligrosos.

La imagen de la Virgen de los Desamparados ha sido recuperada.

Valencia.—Se conocen algunos detalles y episodios interesantes en relación con la imagen de la Virgen de los Desamparados, que ha

podido ser recuperada y salvada del furor de las hordas rojas. La imagen se hallaba en casa de un mártir, el sacerdote don Vicente Izquierdo, cura de la Puebla de Carmal. Este sacerdote se hallaba en la Catedral cuando, asaltada por las turbas y presa de las llamas, iba a ser consumida la imagen por el fuego.

Vió a unos individuos que desposeían a la Imagen de sus joyas. Había también algunos diputados y concejales republicanos. En aquel momento llegó una camioneta con fuerzas de Asalto. El oficial que las mandaba reconoció al sacerdote, y éste, cuando ya la Imagen estaba envuelta en humo y después de una ligera vacilación de todos los presentes, logró rescatar la Imagen, que un guardia de asalto condujo hasta la camioneta.

Luego fué depositada en el Ayuntamiento, y allí permaneció hasta su traslado a casa del sacerdote. También ha aparecido el manto que llevaba la Imagen el día de la coronación.

Se sabe igualmente que está a salvo el Cristo de la Iglesia del Salvador, sin que se conozca, sin embargo, su paradero.

Todas las iglesias han sido destruidas. Sólo se ha salvado la Real Capilla del Colegio de Corpus Christi del Beato Juan de Ribera, donde se han salvado prendas de gran valor piadoso. Todo se ha salvado allí, incluso las campanas.

Tenían preparada la voladura de los más importantes edificios de Madrid.

Madrid.—Se ha comprobado que en esta capital los rojos habían colocado gran cantidad de explosivos para volar los más importantes edificios de Madrid. Hasta ahora se han encontrado más de cuatrocientos mil kilos. La línea de M. Z. A. tenía 93 minas en el trayecto de Madrid a Guadalajara.

También en la Cárcel Modelo se han hallado treinta toneladas de explosivos.

El abastecimiento de Madrid. Madrid.—Continúa reorganizándose la vida en la capital. Llegaron treinta mil kilogramos de pescado. A partir de hoy será libre la venta de pan y leche condensada, de la que hay grandes reservas.

En esta semana será puesta a la venta gran cantidad de carne. Entraron en la capital mil quinientas toneladas de carbón, que fueron inmediatamente distribuidas entre los expendedores para ser puestas a la venta.

El formidable sistema defensivo de Guadalajara.

Guadalajara.—En esta capital habían construido los rojos un formidable sistema defensivo de más de cincuenta kilómetros de profundidad. Existían más de cuarenta líneas de trincheras, con líneas de alambre de espino. Había también nidos de cemento armado y profundos caminos de gran anchura construído a lo largo de la carretera.

Han sido detenidos Rafael Sánchez Guerra y uno de los asesinos de Calvo Sotelo.

Madrid.—Han sido detenidos: Rafael Sánchez Guerra exsecretario general de la presidencia de la Manuel Macías Román, que se ha República; el teniente de Asalto confesado tomó parte en el asesinato de Calvo Sotelo, y un jefe de la checa madrileña.

El Papa recibió a don Alfonso de Borbón.

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad Pío XII recibió en audiencia privada a don Alfonso de Borbón. La audiencia duró unos 20 minutos.

Después don Alfonso visitó al Cardenal secretario de Estado, Maglione.

# La sentencia de Jesús

En el año 17 de Tiberio César, Emperador romano y Monarca invencible de todo el Universo, en la Olimpiada 21, en el año cuatro veces 1147 de la Creación del Mundo, según el cálculo de los hebreos; en el año 73 del Imperio Romano y 417 de la vuelta del cautiverio de Babilonia, siendo Cónsules Lucio Píscino, Pontífice romano; Mauricio Laurico, Procurador de la Invencible, y Valerio Palestino, Gobernador de la Judea, siendo Regente y Gobernador de la Ciudad de Jerusalén Flavio Cuarto, Presidente gratuito; siendo Gobernador de la Baja Galilea Poncio Pilato, Anás y Caifás, Patriarca y Gran Sacerdote; siendo guardián de templo, a los Molos; y siendo centuriones de los Cónsules Romanos Quinto Cornelio Sublimo y Sexto Pompeyo Fufo, el 25 de marzo.

Yo, Poncio Pilato, Representante del Imperio romano, en este Palacio de Lardín, nuestra residencia, Juzgo y Condono a la pena de muerte a Jesús Nazareno, del país de Galilea, hombre de la ley Mosaica, sedicioso contra el Emperador Tiberio César; y en razón de lo expuesto, decido que sufrirá sobre la cruz, como culpable de haber reunido numerosos ricos e indigentes, no cesando de provocar tumultos en toda Galilea, diciéndose Hijo de Dios y Rey de Israel, amenazando con la ruina de Jerusalén y el Imperio Sagrado, negando el tributo a César, usando entrar con palmas y en triunfo seguido de la multitud como un príncipe en la ciudad y en el templo divino.

Por estas razones, ordeno a mi Centurión Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalén, con dos ladrones homicidas, a Jesucristo, atado y azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas, llevando la cruz sobre los hombros, a fin de que sirva de ejemplo a los maldichos.

Y todos saldrán por la puerta hoy denominada Antonina, e irán hasta el monte llamado Calvario, donde después de haber sido crucificado permanecerá expuesto su cuerpo en la cruz con el espectáculo del castigo a los criminales. Será colocada sobre la cruz la siguiente inscripción en tres lenguas, Hebráica, Griega y Latina. En Hebreo, Aloi-Oli-Sioni. En Griego, Jesús Nazarayo, En Latín, Jesús Rex Judæorum.

Así mismo ordenamos que ninguna persona, cualquiera que sea su clase, ose temerariamente oponerse a la Justicia por Nos ejercida, en todo su rigor, según los Decretos y Leyes romanas y los hebreos bajo pena de incurrir en los castigos reservados a los que se insurreccionan contra el Imperio.

Han confirmado la sentencia: por las doce tribus de Israel: Rabán Judas y Bancasalón.

Por los fariseos: Rollet Simeón Daniel Brahan Mordagain y Bon certasili.

Por el Imperio y el Presidente de Roma: Lucio Sestillo y Anostro Lilio, notario judicial.

Por los gentiles: Nostan y Rotarian. (Copia de un pergamino hebraico que se conservó en el Archivo de Simancas).

# La Semana Santa en Soria

EN LA COLEGIATA

Jueves Santo.—A las diez, misa solemne, conulgando en ella el Cabildo, Clero, autoridades, discípulos y dependientes de la Colegiata. A continuación, procesión al Monumento.

A las tres y media, Lavatorio y sermón de Mandato, que pronunciará el M. I. Sr. Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santa Cruz.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana, sermón de Pasión, predicando el M. I. Sr. don Odón Fuente, Canónigo de la Colegiata.

A las nueve, Oficios del día. A las cinco de la tarde, sermón de la Soledad, por el M. I. Sr. Magistrado, don Julián Garcés. A continuación tendrá lugar la solemne Procesión del Santo Entierro, recorriendo el itinerario acostumbrado.

Sábado Santo.—A las nueve de la mañana, Oficios del día, bendición de la pila bautismal y Misa de Gloria.

EN EL ESPINO

Jueves Santo.—A las diez y media, Misa solemne, con asistencia y comunión general de los Cofrades de la Minerva.

Viernes Santo.—A las diez, Oficios solemnes del día, con asistencia de la Minerva.

A las doce, desde la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad será trasladada procesionalmente la imagen de la Virgen a la Colegiata. Al regreso de la procesión del Santo Entierro esta imagen de la Virgen quedará expuesta media hora en el templo de Santa María la Mayor para inmediatamente ser nuevamente trasladada a su Ermita.

Sábado Santo.—A las ocho y media, Oficios divinos, bendición de pila y Misa de Gloria.

EN EL SALVADOR  
Jueves Santo.—A las ocho, Misa y procesión al Monumento.  
Viernes y Sábado Santo.—A las ocho y media, Oficios del día.

EN SAN JUAN  
Jueves Santo.—A las ocho, comunión general de los Jueves Encarísticos. A las nueve, Misa y Hora Santa.  
Viernes Santo, a las ocho; Oficios del día. De una a tres de la tarde, el ejercicio de "Las siete palabras".

EN LAS SIERVAS DE JESUS

Jueves Santo.—A las ocho y media, Misa y procesión.  
Viernes Santo, a las siete y media, Oficios divinos.

EN LA MAYOR

Jueves Santo.—A las diez, Misa y procesión.  
Viernes Santo.—A las nueve, Oficios de este día.  
Sábado Santo.—A las ocho Oficios, Bendición de pila y Misa de Gloria.

EN SANTO DOMINGO

Jueves Santo.—Por la mañana, desde las siete en adelante se distribuirá cada cuarto de hora la Sagrada comunión a los fieles. A las nueve y media, Misa solemne con los Oficios correspondientes.—Por la tarde, a las 5, Matines cantados.—De siete a ocho se tendrá Hora Santa predicada.

Viernes Santo.—Por la mañana, a las ocho y media, los Oficios del día. A las once, solemne Via-Crucis predicado y cantado.

Sábado Santo.—Por la mañana, comenzarán los Oficios a las siete. La Misa de Gloria resultará aproximadamente a las ocho y tres cuartos. La Sagrada Comunión se distribuirá a los fieles sólo dentro de la misma Misa. Por la tarde, a las seis y media, procesión franciscana y antifona precantada de la Virgen. A partir de este día las funciones de la tarde se tendrán a esta misma hora.

# EL SILENCIO DE JESUS

Por Juan Zaragüeta.

Muchos y muy diversos son los valores morales de los que la Pasión de Cristo es excelso ejemplo, y cuyo dulce atractivo mantiene siempre unida al suave y dulce germen de disolución como en su seno fermenta, a la porción más selecta de la Humanidad civilizada. Unos ponderan la entereza con que Jesús afrontó la perspectiva de su muerte; otros admiran la sobrehumana paciencia con que sufrió su imponderable martirio; todos, en fin, se declaran rendidos ante el espectáculo de un amor a los hombres que no retrocede ni siquiera ante el perdon de los propios asesinos.

En esta prodigiosa emulación de grandezas morales hay, sin embargo, una en la que no es tan frecuente para míentes, quizá por su misma índole obscura y como negativa, y que, sin embargo, constituye, a mi entender, uno de los rasgos más característicos del ambiente de sencilla sublimidad en que se desarrolla todo el drama del Calvario. Me refiero a la actitud de maravilloso silencio, hasta tres veces subrayada por los evangelistas, con que Jesús respondió a las insidias de sus jueces, a la periferia de los acusadores, a la inhumana hostilidad de aquel populacho extraviado.

El silencio de Jesús! ¿Hay nada más impresionante en el relato de la Pasión que aquella frase con que invariablemente termina el Evangelio los diversos episodios del proceso de Cristo: Jesús autem tacebat. "Pero Jesús callaba".

El corazón humano es naturalmente comunicativo, y tiende espontáneamente a vaciar el contenido de sus afectos, en las personas que le rodean, sobre todo en los momentos de intensa emoción, de profundas crisis pasionales. Y que el alma de Cristo atravesó por la más culminante que puso jamás a prueba el espíritu humano, no lo podemos poner en duda.

Su sensibilidad exquisita nos consta con sobrada elocuencia por la escena de la Oración del Huerto; la impresión que en aquella hubiera de producir la monstruosa hostilidad del pueblo judío y de sus pontífices, barruntela quien no haya olvidado la frase lapidaria con que el Evangelio resume y compendia la obra de Cristo en la tierra: Petrus transit benediciendo et sanando omnes. "Pasó hablando bien y sanando a todos".

Como, pues, explicarnos el inalterable silencio de Jesús ante las tremendas acusaciones de sus ver-

dugos? Tremendas, sí, por la magnitud del crimen de blasfemia que pregonaban, por la felonía que en los falsos testigos y arrojados jueces revelaban y, sobre todo, por el fin a que se enderezaban de lograr para aquel populacho enloquecido el holocausto de una víctima inocente.

No es de extrañar, pues, que entre las muchas circunstancias de aquel singular proceso, que traía desazonado al gobernador de Judea, Poncio Pilato, no fuera la de menor preocupación el estúpido silencio del acusado ante los múltiples testimonios contra él levantados. "Y no respondió ya Jesús a él palabra alguna—dicen los evangelistas—; así que el presidente se hallaba profundamente maravillado". Y más adelante, cuando para terminar su embarrasado interrogatorio dirige a aquel rey extraordinario la pregunta suprema: "¿De dónde eres tú?", tampoco fué más afortunado en lograr una contestación, lo que provocó por parte del juez una observación muy natural y muy humana: "¿Si natural y humana hubiera sido la condición de su inaudito interlocutor...? ¿Cómo? ¿A mí no me responder? ¿Ignoras acaso que tengo poder para crucificarle y poder para absolvertelo?" Púe entonces cuando el divino acusado, rompiendo brevemente la norma de silencio que se había impuesto, pronunció aquellas palabras que acabaron por desconcertar al desdichado gobernador:—"No vendría sobre mí poder alguno si no lo hubieras recibido de arriba. Por eso, el que me entregó a ti tiene sobre sí mayor pecado".

Porque esta es otra de las características del silencio de Jesús en su Pasión. Este silencio no fué absoluto, sino oportunamente interrumpido por palabras reveladoras de todo su alcance y verdadera significación.

Peró los evangelistas han cuidado de recoger y transmitirnos aquellas sublimes siete palabras pronunciadas por Jesús en su vía dolorosa y reveladoras de una serenidad de ánimo muy superior a la de sus propios perseguidores o compasivos acompañantes. Por otra parte, nunca se resistió Jesús a contestar debidamente a las preguntas hechas en forma judicial y autorizada por los Pontífices Anás y Caifás, o por el gobernador, Poncio Pilato. Pero a la felonía de sus acusadores, a las vacilaciones del cobarde gobernador, a la impertinente curiosidad del rey Herodes, opuso la impenetra-

ble muralla de una reserva llepa de dignidad y de grandeza moral. Por que no la hay, seguramente, en el mutismo de quien se siente siempre abrumado o desconcertado por la hostilidad del medio social que le rodea; ni tampoco es muy de admirar la actitud de quien no encuentra para responder a dicha hostilidad mejor venganza que el arma despreciativa del silencio.

Peró el silencio de Jesús ante la iniquidad triunfante de sus verdugos no tiene nada de humillante abdicación ni de gesto de rebeldía. Representa, sencillamente, el temple absolutamente sobrehumano de un alma que, en medio de las agitaciones de la más deshecha tormenta, conserva inalterable su unión con Dios, germen de la paz interior y de una superioridad moral inaccesible a todo linaje de asaltos exteriores. Suprema consagración del dominio de sí mismo, el silencio de Jesús ante la ingratitud de su pueblo, la calumnia de sus acusadores, la vacilante debilidad de sus jueces y el tremendo litigio de vida o muerte que de su propia palabra dependía, es, seguramente, uno de sus rasgos físicos más increíbles. Rousseau aquella célebre conclusión:

"Si la vida y la muerte de Sócrates son las de un sabio, la vida y la muerte de Jesús son las de un Dios".

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria

Matrícula gratuita

Cumpliendo lo determinado en la Circular de la Jefatura Nacional de Enseñanza Superior y Media, fecha 7 de noviembre último y en la orden Ministerial de 5 de los mismos, se abre un plazo de matrícula en este Instituto por todo el mes de abril para aquellos alumnos que no la formalizaron en el período ordinario de septiembre-octubre de 1938, bien entendido respecto de aquellos que no han concurrido a las clases de este Centro desde antes de primer de febrero último que, suprimidos los exámenes, la admisión de la matrícula, no implica que el Instituto haya de hacer constar la escolaridad del matriculado sino que éste habrá de obtenerla privadamente de la persona autoriza-

da responsable de la enseñanza del mismo.

### Matrícula extraordinaria

Para que surta efectos en la convocatoria extraordinaria, se puede solicitar de la Dirección de este Centro tal clase de matrícula por los alumnos del Instituto y de los Colegios de esta demarcación que tengan derecho a ella con arreglo a la legislación circunstancial motivada por la guerra iniciada en 18 de julio de 1936, los que puedan acreditar escasez de recursos y buenas condiciones para el estudio, los que se hallen comprendidos en los beneficios a familias numerosas y los hijos de funcionarios dependientes del Ministerio de Educación Nacional.

Los alumnos solicitantes de esta clase de matrícula que reciban enseñanza gratuita en los Colegios, unirán a su petición y bajo la responsabilidad del Director del mismo, una declaración jurada en que conste el extremo referido.

El plazo para admitir las solicitudes y los documentos que acrediten las condiciones de los peticionarios, se cerrará el 20 de abril próximo.

Soria, 31 de marzo de 1939. III Año Triunfal. V.º B.º El Delegado-Director, B. Fernández Ríofrio.—El Secretario, J. G. Baquerio.

## Reunión de Autoridades

Reunidas las Autoridades de la provincia, integradas por los Excelentísimos Sres. Gobernadores Militar y Civil, Presidente de la Diputación y Alcalde de la Ciudad, para tratar de organizar con el mayor esplendor un programa de fiestas con motivo de la victoria de nuestro glorioso e invicto Ejército, que ha liberado el territorio nacional de la horda marxista, y mientras se recibe el programa oficial que de orden superior habrá de realizarse, dichas Autoridades han acordado celebrar algunas de carácter religioso, que sean dignas de Soria y del momento patriótico que hoy vive esta Ciudad y todo el pueblo español, programa que oportunamente se dará a conocer y cuya realización coincidirá con las fiestas de Pascuas.

EL PRODUCTO de la venta de billetes para el sorteo de la Lotería del próximo día 11 de abril se destina a favor del Fondo especial de Protección benéfico-social, dependiente del Ministerio de la Gobernación.

# VIDA PROVINCIAL

## OENILLA

### Emocionante júbilo por la liberación de Madrid

Mi modesta pluma contribuye a saldar, aunque sea en parte mínima, el débito de gratitud que todo español debe sentir en su corazón hacia aquellos que juran ante la bandera sacrificar su vida, si llegara el caso, por la Patria.

Con la mayor brevedad, para no ocupar el espacio que se precisará para patentizar idénticos entusiasmos, vamos a reseñar los actos celebrados en nuestro humilde pueblo, con motivo de la reintegración de la capital de España, al regazo de la Madre Patria.

El día 28 del actual, a la una de la tarde, llega la fausta noticia de que nuestras invencibles tropas, han ocupado Madrid.

Inmediata y espontáneamente, el pueblo se echó a la calle en plan festivo: toda la juventud entusiasmada recorre las calles, vitoreando sin cesar, y por todas partes suenan los gritos gloriosos de "¡Arriba España!", aclamaciones al glorioso Ejército salvador y a nuestro invicto caudillo Franco, el hombre extraordinario y providencial que ha venido a señalar en la Historia de España fechas memorables. Emoción y entusiasmo indescriptible, volute incesante de campanas, los niños de ambas escuelas con sus banderas maestras, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons don Luis San Román, Delegado de Auxilio Social y el pueblo entero se trasladan a la iglesia cantándose con gran fervor una salva en acción de gracias, y más tarde se rezó el Santo Rosario.

Al día siguiente hubo Misa solemne y tuvieron la dicha de comulgar 136 personas, y a las diez de la mañana se organizó una patriótica manifestación, en la que formó el pueblo, en pleno, partiendo de la Casa Ayuntamiento y abriendo marcha las Banderas nacional y de Falange, los niños de las Escuelas con sus respectivos maestros. Organizaciones juveniles y falangistas, todos en coherente formación a los que seguía el vecindario, y presidida por el Sr. Alcalde, Sr. Cura y Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, autoridades que pudieron percatarse del sincero, nobilísimo e incontentible júbilo que inundaba los corazones de todos; no se cesó de dar vivas a España, a Franco y al Ejército, y de cantar Himnos patrióticos y religiosos. Llegando los manifestantes a la Iglesia, se cantó un Te Deum en acción de gracias, al Al-

tiísimo, que nos ha considerado dignos de la victoria.

Salida de la iglesia y ante la lápida que hará inmortal el nombre del mártir siempre glorioso José Antonio Primo de Rivera, hizo alto la manifestación, y en medio de religioso silencio, después de entonar el Himno Nacional y el Cara al Sol, con gran emoción fueron escuchados los fervorosos, elocuentes y vibrantes discursos pronunciados por el Sr. Alcalde, Jefe de Falange, Delegado de "Auxilio Social", Maestros y señor Cura, don Rafael Aladro.

Reseñar lo dicho por los oradores es cosa que nos veda la brevedad y la emoción, pero hemos de manifestar que nuestro querido y digno Sacerdote, con una competencia extraordinaria, fogosidad y dominio absoluto de la palabra, nos hizo vivir los hechos heroicos de nuestros soldaditos, como él los llama con cariño paternal (voluntariamente compartió con ellos por espacio de 25 meses los riesgos y penalidades de la guerra); la condenación de los actos de la barbarie marxista, que intentó con sañuda persecución destruir los más sólidos principios religiosos, morales y sociales de nuestra amada Patria, el viril esfuerzo de la raza, que se ha impuesto, y de nuevo la Cruz Redentora preside sus destinos; el emocionado canto a la Madre España; la remembranza del Caudillo, artífice de la victoria, instrumento providencial salvador de la Patria y forjador de la nueva España.

¡Qué impresionante momento vivimos todos al exponer el honor y la gratitud debidos a los Mártires de la Patria! Porque sobre el torrente de su generosa sangre, sobre los montones de sus huesos, sobre el ara altísima de sus fecundos sacrificios fundaron el triunfo de nuestra Nación y la hicieron indivisible.

Seguidamente recitó, más que con palabras con el corazón, una Salve a nuestra gloriosa bandera, que contrastó al inmenso gentío. La pluma se resiste a trazar mis ideas desordenadas y en tropel, lleno de emoción en mi corazón, de lágrimas en los ojos, y de alegría mi alma, por lo cual, asiduos lectores, sabréis perdonarme.

"La Patria se siente: no tienen palabras que claro lo expliquen las lenguas humanas...!" Terminó su patriótica y bellísima disertación anunciando que el triunfo que conmemoramos era la aurora feliz de la paz, esa paz que, tras las desgracias y dolores pasados, está pasando a ser una

realidad en el horizonte de la nueva España.

Nos trasladamos al local de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, donde se rezó un responso por todos los mártires de la Patria, por los soldados caídos, voluntarios falangistas, y se disolvió la manifestación en medio de vitores y cánticos incesantes, desfilando ante la bandera al grito de: ¡Arriba España!

Por la tarde se celebró en el domicilio del Jefe de Falange una recepción, a la que fueron invitados numerosos amigos.

Yo aprovecho esta ocasión para hacer público testimonio, erigiéndome en intérprete del sentir de todo el vecindario, de la ingabarrable adhesión a nuestro glorioso Caudillo, pidiendo a Dios le siga prestando la necesaria ayuda para la formación y engrandecimiento del nuevo Imperio español. ¡Arriba España!

### UN VECINO

Oenilla, 30-3-1939. III Año Triunfal.

### VILLASECA DE ARCIEL

Relación nominal de los vecinos de este pueblo que han contribuido a la suscripción "Auxilio a Barcelona":

El Ayuntamiento, 25 pesetas; Andrés Blasco, 65; Daniel Ruiz, 50; Miguel Almajano, 25; Cipriano del Hoyo, 25; Vicente del Hoyo, 25.

Pascuala Valldio, 10; Isabel Carramiñana, 10; Victoriano Gómez, 10; Miguel Borobio, 10; Teófilo del Hoyo, 6; Nicasio del Hoyo, 5.

Saturio Ciriano, 5; Pedro Postigo, 5; Juan Sanz, 5; Narciso Calonge, 5; Teodoro Garcés, 5; Leandro Ruiz, 5.

Mariano Muñoz, 5; Miguel Yagüe, 5; Marcelino Lapresta, 4; Marcos Postigo, 4; Manuel Postigo, 3; Feliciano Garcés, 3.

Francisco Rubio, 3; Bonifacio Vallejo, 4; Trinidad Ruiz, 4; Bienvenido Martínez, 3; Apolonia Vallejo, 2; Angel Calonge, 2.

Rafael Ruiz, 2; Simeón del Hoyo, 2; Eugenio Sanz, 2; Margarita del Hoyo, 2; Félix Sanz, 2; Alejo Gómez, 1.

Basilia García, 1; Constantino Gonzalo, 1; Francisco Alejandro, 1; Juan Pablo López, 1; Victoria Postigo, 1; Angel Sanz, 1.

Total, 355 pesetas. Villaseca de Arciel, febrero 1939. III Año Triunfal.—El Alcalde, Andrés Blasco.

LEA V. MIÉRCOLES Y SÁBADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

# ANUNCIOS GENERALES

**"La Catalana"**  
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y PRIMAS FIJAS  
 FUNDADA EN EL AÑO 1864  
 DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes, 20 y 22  
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
 OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9  
 inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909)  
 CAPITAL SOCIAL:  
 Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000  
 Reserva estatutaria: 1.000.000 de pesetas.  
 Reservas íntegras en España  
 PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL  
 Ptas. Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil  
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA EN CAPITALS OCUPADAS  
 SEVILLA: calle Sierpes, 20 y 22  
 ZARAGOZA: Plaza de España, 4  
 Delegado para la provincia de Soria:  
 PABLO MARCOS DE LEON  
 Plaza del General Franco, nú m. 6 - 2.º - Teléfono núm. 14

**E. SANZ VILLA**  
 MEDICO-OCULISTA  
 GENERAL MOLA, 84, 2.º  
 SORIA  
**Juan M. Mascias**  
 DENTISTA  
 Ayudante del Dr. Aguilar  
 Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
 General Mola, 8, SORIA

**Banco Español de Crédito**  
 Servicios Centrales: Burgos  
 480 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos  
 Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.  
 Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el cambio exterior.  
 Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo

**Eloy Amestoy Berdonces**  
 Médico y Dentista  
 RAYOS X  
 Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.  
 General Mola, 9, 1.º - Soria  
 Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)

**"FIDES"**  
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
 ACCIDENTES DEL TRABAJO, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS  
 RESPONSABILIDAD CIVIL  
 Agente para Soria y su provincia:  
**Don Jesús Sotillos Martínez**  
 Calle Bernardo Robles, 1-Dpto. -SORIA

**JABON CRISOL**  
 Concesionario en Soria (capital):  
 Evaristo Yagüe La Flor Sevillana.—Gral. Mola, 13.-Soria

**BALLESTEROS**  
 SASTRE  
 EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
 Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.  
 Vista esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
 Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

**LABRADORES II**  
 Aceites y grasas para maquinaria  
**GONZALO RUIZ - SORIA;**  
 MAYOR, 8

**NEUMOCOL**  
 El mejor Jarabe para combatir toda clase de enfriamientos, cura radicalmente la tos, bronquitis, etc.  
**De venta en FARMACIAS**  
 Industrias Químicas "SAINZ"  
 Cree oportuno indicar a su distinguida clientela y consumidores de la lejía "El Blanquito" que, no pudiendo conseguir tan pronto como desea y son necesarios el encargo de etiquetas en litografía, de esta marca, usará una etiqueta provisional en imprenta. Sin embargo, para la Capital de Soria y su provincia recomienda "La Soriana", calidad similar a "El Blanquito", como lo podrán apreciar cuantos la usen.  
 Las lejías Blanquito y Soriana no tienen rival.  
 Pedidos, al Apartado núm. 42. Soria.

**SUBASTA DE PASTOS.**— El día 9 de abril, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta de pastos del "Quinto de Castellanos", capaz para 400 reses lanaras, con arreglo al pliego de condiciones obrante en Secretaría.  
 Arévalo de la Sierra, a 29 de marzo de 1939. III Año Triunfal. El Alcalde, Ciriaco Sanz.

**MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA**  
 Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes agrícolas y ganaderos a base de superficie y jornales, sin prima mínima. Para informes, al Delegado Provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduna Vieja, 3, Soria.

**CRiado** de labor de 17 años, se necesita con urgencia. Dirigirse a Francisco Anunciabay, en Aguilera.

**CASA** propia para labrador se desea vender en la Plaza de San Pedro, núm. 3. Soria. Dirigirse a General Mola, 52, tercero. Soria.

**MAQUINA.**— Se vende una máquina trilladora marca Ajuria, núm. 1 con su motor; toda en inmejorables condiciones. Para verla y tratar, con Benito Jiménez, en Portillo de Soria.

**PAJA.**— Se venden 200 arrobas de paja de trigo, en inmejorables condiciones. Para tratar, con Gregorio Garijo, en Moñux.

**SE ARRIENDA,** en el pueblo de Valdanzo, una heredada, compuesta de treinta hectáreas novena y cuatro áreas y cuatro céntimos, con su casa y tres éras de pan trillar, así como dos suertes y media en el coto titulado de Castril, con todos sus derechos como los demás socios.  
 Para tratar, dirigirse a su dueño, José Molinero Moreno, Peñalba de San Esteban.

**DULERO.**— Se necesita en el día para la guardería mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con los ganaderos.  
 Villar del Campo 23 de marzo de 1939.—III Año Triunfal. El Alcalde, P. O., Cayetano Álvarez.

**VACANTE DE SECRETARIA.**— Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se anuncia vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, con el haber anual de 2.500 pesetas. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde de Bergasa (Logroño), durante el plazo de 15 días a partir de la fecha El Alcalde, Gregorio Sainz.

# Un llamamiento de la Alcaldía

## Solemnes cultos en acción de gracias por la terminación de la guerra

Con el aplauso y cooperación del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y a propuesta de todas las autoridades de esta provincia, el Sr. Alcalde de la Ciudad se ha dirigido a los 150 pueblos de la Tierra de Soria y a los 70 de la Concordia de Ntra. Sra. del Mirón invitándolos a los solemnes cultos que, con motivo de la paz y en acción de gracias por el definitivo triunfo del Glorioso Ejército Español, han de celebrarse desde el lunes al miércoles próximos, ambos inclusive, en la forma siguiente:

El lunes de Pascua por la mañana, a la hora de las once, bajará procesionalmente a la Colegiata de San Pedro la imagen de Nuestra Señora del Mirón, con asistencia de todas las autoridades y los 70 pueblos de la Concordia.

El mismo día por la tarde, a la hora de las cinco, se trasladarán procesionalmente desde su ermita a dicha Colegiata las reliquias de nuestro Patrono San Saturio, con asistencia de las autoridades y representaciones de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, empezando a continuación el Triduo en ac-

ción de gracias, que habrá de terminar el miércoles también de Pascua.

El miércoles, a la hora de las once será trasladada procesionalmente, con asistencia de las autoridades y representaciones de los 70 pueblos de la Concordia, a su Ermita, Nuestra Señora del Mirón, y a las cinco de la tarde, después del Triduo, se trasladarán a su Ermita las reliquias de nuestro Patrono San Saturio, asistiendo a la procesión las autoridades y las representaciones de los 150 pueblos de su Tierra, las de los demás organismos que es costumbre y a la de los fieles que así lo desean.

Tan solemnes cultos serán realizados, no sólo por las representaciones indicadas, sino también por todo el vecindario, que de ese modo exteriorizará su agradecimiento a la Santísima Virgen y al Patrono de la Ciudad por el bienestar que han deparado a esta Ciudad y a su provincia durante la guerra y por el triunfo definitivo. Si alguno de los pueblos de la Mancomunidad y la Concordia no recibieran la invitación, que se tengan por invitados.

# Notas de la Alcaldía

## Homenaje a Yagüe

El Alcalde de Soria, don Gregorio Ramos, ha recibido una carta de Málaga en la que se hace constar que varios sorianos residentes en la bella ciudad andaluza han organizado una suscripción para regalar un bastón de mando a nuestro ilustre paisano el heroico general don Juan Yagüe Blanco, premiando con dicho rasgo su brillante actuación en la guerra a las órdenes de nuestro glorioso Caudillo el Generalísimo Franco.

Añaden que el referido bastón lo remitirán al señor Ramos para que éste lo entregue al general Yagüe en el homenaje que ha de tributarsele próximamente en esta Ciudad.

El señor Ramos contestó inmediatamente a los organizadores agradeciendo tan plausible como simpática iniciativa de los sorianos residentes en Málaga, a los que podrá ir en el centro, junto a la Santísima Virgen, más que las que desempeñen algún cargo y estén señaladas al efecto. De lo contrario, todas quedarán en ese sitio y desaharán el orden y la formación de la procesión, como se observó en el año pasado.

## Telegrama del Generalísimo

El Alcalde de Soria ha recibido del Coronel Secretario del Generalísimo un telegrama que dice así:

"Su Excelencia el Generalísimo al agradecer su amable felicitación con motivo de los triunfos obtenidos por nuestro glorioso Ejército, le envía su saludo extensivo a esa Corporación y vecindario".

## Gobierno civil de la provincia de Soria

# Festividades de Semana Santa

De acuerdo con la declaración expresa del Fuero del Trabajo y en cumplimiento de la Orden del Ministerio de la Gobernación fecha 9 de abril del pasado año que recoge el sentimiento religioso del pueblo de España para respetar y conmemorar con esplendor y fervor festividades religiosas de tanto arraigo como las de Jueves y Viernes Santos, previamente acordado con el Sr. Delegado de Trabajo de la provincia, vengo en ordenar:

Que los próximos días de Jueves y Viernes Santos permanecerán cerrados y sin que se preste trabajo en los mismos; todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos comerciales e industriales.

Podrán permanecer abiertos ambos días, los casinos, confiterías, bares y tabernas, así como también los despachos de carbón, todos los cuales, sin embargo, habrán de cerrar durante las horas de cinco a nueve de la tarde.

Con el personal estrictamente indispensable, observarán el mismo régimen que los domingos, las Farmacias, Expendedurías de Tabacos, servicios de agua y electricidad y públicos de transporte y comunicaciones.

Las tahonas guardarán el régimen normal de trabajo, y las carnicerías, peñaderías, fruterías y despachos de pan abrirán ambos días de 9 a 12 de la mañana, habiendo de sujetarse a este último horario los puestos establecidos en el mercado municipal (Plaza de Abastos).

Respecto a las industrias militarizadas se estará a lo que dispongan para las mismas sus jefes militares respectivos.

Los trabajadores percibirán íntegramente los salarios correspondientes a los dos días que se declaran festivos, sin derecho por parte de los empresarios a que recuperen la jornada del Viernes Santo.

Todas las dudas que surjan en la interpretación de lo dispuesto, serán resueltas por la Delegación Provincial de Trabajo.

De la religiosidad y buen sentido del pueblo de Soria espero el puntual cumplimiento de cuanto se ordena, cuya vigilancia en la provincia confío para cada municipio a sus respectivos Alcaldes.

Soria 4 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil.

**PERDIDA.**—El día 1 desapareció de «La Sequilla» una burra pequeña, pejada por el lomo y las ancas sin barrer de las cuatro extremidades, la edad indefinida.  
Para informes se dirigirán y gratificaré Marcelino Ruiz.

# NOTICIAS

**Telegrama del Generalísimo al Gobernador Civil de Soria.**—El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente telegrama:

"Coronel Secretario del Generalísimo, Su Excelencia el Generalísimo, al agradecer su amable felicitación por culminación victoriosa final sobre enemigos de la Patria, le envía su saludo, extensivo a esa provincia."

**Procesión del Santo Entierro.**—La Junta directiva de esta Cofradía espera que todo el pueblo de Soria acuda este año a la tradicional procesión de Viernes Santo, dando así prueba de su religiosidad y de su amor a Jesús, que se ofreció en holocausto para la redención de la humanidad, y de su devoción a la Santísima Virgen de la Soledad.

Suplica asimismo que todos procuren llevar velas y que formen respetuosamente en las filas, advirtiéndole a las señoras que no podrán ir en el centro, junto a la Santísima Virgen, más que las que desempeñen algún cargo y estén señaladas al efecto. De lo contrario, todas quedarán en ese sitio y desaharán el orden y la formación de la procesión, como se observó en el año pasado.

**Méritos justamente premiados.**—Acogemos con sumo gusto autorizadas referencias particulares en las que se afirma que a nuestro querido paisano el joven y competente Letrado don Jesús Posada Cacho le ha sido otorgada una alta condecoración italiana como premio a los relevantes méritos contraídos en la victoriosa campaña que ha puesto término a la guerra contra el marxismo, y en la que tomó parte muy activa desde el principio del Movimiento, ostentando actualmente el grado de Capitán.

Además, el Sr. Posada ha sido designado para desempeñar importantes cargos oficiales en la provincia de Valencia.  
Muy sinceramente le felicitamos, así como a su apreciable familia.

**Obra teatral.**—El lunes, día 3, fué leída a sus amistades y representantes de la prensa local, por los jóvenes autores Mercedes la Red y Ezequiel Pablos Gutiérrez, su obra teatral "RENACER", representación escénica en dos actos, en la que han sabido recoger magistralmente escenas del génesis del glorioso Movimiento.

Con tal motivo dieron una simpática fiesta, en la que obsequiaron espléndidamente a los numerosos invitados.  
Tanto en los entreactos como al terminar la lectura de la obra, fueron calurosamente aplaudidos y felicitados.

**Nombramientos.**—Por disposición del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional han sido nombrados Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria, don Anselmo Plaza; Secretario del mismo Centro, don sacerdote Rodrigo, e Interventor, don Lorenzo Cabrero.

**Acontecimiento teatral y editorial.**—Está en prensa la obra de gran actualidad, cómica-satírica, que lleva por título "Comunismo baturro", original del escritor aragonés A. Gil Lollisa.

El gran actor, Casimiro Ortas, tiene la exclusiva de esta obra para Madrid y Barcelona.  
"Comunismo baturro" recorrerá triunfalmente los escenarios de España.

El editor de Zaragoza, don Cecilio Gasca, está recibiendo infinitos pedidos de esta obra tan cómica, que pone de relieve la manera de cómo interpretaba la clase baja o campesina esta idea que para nefasta ha sido para España.

**Adoración Nocturna española.**—Mañana, festividad de Jueves Santo, celebrará Vigilia esta Sección, en la iglesia de Santa María la Mayor, a las diez y media de la noche.

Se recuerda a todos los Adoradores la obligación que tienen de asistir.

**Aviso.**—Salida de Vapores del puerto de Lisboa para América del Sur, los días 3, 7, 12, 16 y 22 de abril.

Para Recife, los días 3, 12 y 26. Para Bahía, el día 3.  
Para New York, días 5 y 27.  
Para Habana, días 5 y 27.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 3 de abril de 1939. Año de la Victoria. El Adm. Principal.

**Industriales agradecidos.**—Los industriales lecheros de Soria dan las más expresivas gracias al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia por la adquisición de maíz para la alimentación de ganados y aves, así como a las directivas de la Asociación General de Ganaderos por su justa distribución.

**Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria.**—Cumpliendo lo dispuesto en la Orden de 26 de octubre último, artículo segundo, aquellos alumnos de este Instituto que habiendo formalizado su matrícula en los meses de septiembre u octubre últimos, pagaron el segundo plazo de la misma en el mes de febrero, deberán pasar por la Secretaría de este Centro en cualquiera de los días laborables de abril próximo, a satisfacer el tercer plazo de su matrícula, a razón de diez pesetas en papel de pagos al Estado y veinte en metálico por curso completo.

Soria, 31 de marzo de 1939. III Año Triunfal. El Secretario, F. G. Baquero.

**Aniversario.**—El día seis del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Benita Lozano Calleja.

El funeral que se celebrará el día 12 de abril en la iglesia parroquial de Villar de Maya se aplicará por el alma de la finada.

Renovamos a su apenado esposo don José Martínez y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

**Oficina local de Colocación Obrera de Soria.** Aviso importante a los patronos y obreros en general. Declarado obligatorio, de conformidad con la Ley de 27 de noviembre de 1931, que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de la falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, nuevamente se pone en conocimiento de todos los interesados que su incumplimiento será sancionado con multas de 50 a 500 pesetas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938.

Soria, 3 de abril de 1939. Año de la Victoria. El Jefe de la Oficina.

**Los servicios de giro y Caja Postal.**—Según nos comunica el Administrador Principal de Correos de Soria, durante la tarde del Jueves Santo y el Viernes Santo el día completo, no habrá servicio de giro y Caja Postal.

**La normalidad en los servicios ferroviarios.**—La Compañía de los Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante comunica al público que desde el día dos del actual circula diariamente un tren de viajeros entre Zaragoza y Madrid, con parada en todas las estaciones del recorrido con coches de primera y tercera clase, saliendo de Zaragoza a las 13'50 para llegar a Madrid a las 21'20. El tren de regreso sale de Madrid a las 13'50 para llegar a Zaragoza a las 21 horas.

A partir del 8 del presente mes, circulará entre Barcelona y Valladolid el tren rápido directo núm. 809, que saldrá de Barcelona a las 20 horas y de Zaragoza a las 5, llegando a Valladolid a las 13'43 y desde el día 10 circulará entre Valladolid y Barcelona el tren rápido directo núm. 806 que saldrá de Valladolid a las 17 horas, y de Zaragoza a la 1'25, llegando a Barcelona a las 10'10.

Estos trenes se compondrán de coches-camas, de primera y tercera clase. Efectuarán parada en las estaciones de Aranda de Duero, Almazán, Ariza, Alhama de Aragón, Calatayud, Zaragoza, Caspe, Mora, Reus, San Vicente, Villanueva, Sitges y Barcelona Paso de Gracia.

**Concurso del Servicio Nacional del Turismo.**—Se hace público para conocimiento de aquellos que desean participar en los exámenes a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado día 5 de Marzo, para la provisión de cinco plazas de guías intérpretes auxiliares de las Rutas Nacionales de Guerra, se aplazan hasta el día 25 del Abril cerrándose al plazo para admisión de instancias el día 18 del mismo mes.

**Gesto de un alcalde.**—El alcalde de Vilateniente, don Pedro Bordes Carbó, ha hecho entrega al comandante de Figueras de 1.208.500 pesetas en moneda canjeable, que los rojos abandonaron en su huida, y que el citado alcalde ha encontrado en un granero.

La conducta de dicha autoridad municipal ha sido muy celebrada, porque además de constituir un ejemplo digno de imitar, demuestra el grado de honradez y alto concepto ciudadano de las autoridades nacionales.

**PERDIDA.**—de pendiente de roseta corto con piedras y medalla de nácar y oro con cadenas, en el trayecto del refugio de los Padres a Calle de la Doctrina, debajo de la carretera de Logroño.  
Se agradecerá su devolución por ser recuerdo de familia en General Mola 45, 3.º donde se gratificará.

# ALCERRAR

## Ha muerto el insigne aviador García Morato

Madrid.—España hállese ostrañada por la desgracia que acaba de ocurrir en el aeródromo de Griñón y que ha ocasionado la muerte del as de los ases de la aviación española señor García Morato.

Al mediodía de ayer, en el campo de aviación de Griñón, practicaban ejercicios aéreos varios pilotos españoles, en presencia de técnicos alemanes que tomaban vistas de los referidos ejercicios. García Morato, el famoso aviador nacional, había realizado distintos vuelos, demostrando su pericia maravillosa. Después tomó un "Rata", con el cual trató de hacer vuelos de inversión a ras de tierra, y al despegar el aparato, dió éste una vuelta de campana y el gran aviador quedó materialmente destruido.

El cadáver de García Morato fué trasladado a Madrid y se instaló la capilla ardiente en la planta baja del Círculo de Bellas Artes. Allí acudieron inmediatamente el general Kindelán, la familia del inolvidable aviador y numerosos compañeros.

Desde las siete de la mañana de hoy se celebran misas en la capilla ardiente y por la misma desfilan numerosísimo público que expresa viva condolencia, rindiendo el último homenaje al hombre que tanta gloria cosechó desde el 18 de julio de 1936 hasta que la guerra ha sido acabada.

A las diez y media de la mañana se ha verificado el entierro del cadáver del glorioso aviador García Morato, asistiendo todas las autoridades civiles y militares y todo el pueblo de Madrid.

Anoche, el Consejero Nacional Sr. Sánchez Mazas pronunció por Radio, en conmemoración de los caídos, una magnífica necrología de García Morato, en la que ensalzó sus proezas y sus heroísmos.

## Exhumación del cadáver de Primo de Rivera

Alicante.—A la una y media de la tarde de ayer fueron exhumados los restos mortales del patriota fundador de Falange don José

## Consejo de Sección Femenina

El primer Consejo Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se reunirá en Soria desde el día 8 al 12 del mes de abril

Asistirá el Consejo la Regidora Central de Administración e Intendencia. Durante la celebración del mismo será obligatorio vestir de uniforme.

## PROGRAMA

DIA 9.—A las diez de la mañana se dirá una Misa por los Caídos en la Iglesia de San Francisco (Hospital Provincial).

A continuación en el Salón de Actos del Excmo Ayuntamiento será el acto de apertura del Consejo en el que dirigirá la palabra el Jefe Provincial del Movimiento; después la Jefe Provincial leerá el discurso de la Delegada Nacional Pilar Primo de Rivera y la Secretaria Provincial la "Oración de los Caídos" de Rafael Sánchez Mazas.

A las cuatro de la tarde: 1.º La Regidora Provincial de Personal dará una lección práctica sobre su Servicio y solucionará las dificultades que las Jefes Locales encuentren para la implantación de esta Sección.

2.º El Delegado Provincial de «Auxilio Social» hablará sobre «La relación de Auxilio Social» con la Sección Femenina.

DIA 10.—A las diez de la mañana: 1.º Lección sobre Prensa y Propaganda por la Regidora Provincial del Servicio.

2.º Lección sobre Cultura por la Regidora Provincial del Servicio.  
A las cuatro de la tarde: 1.º Lección sobre Organizaciones Juveniles por la Regidora Provincial de este Servicio y consultas sobre el mismo.

2.º El Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles hablará sobre la Organización de Juventudes en general.

3.º Lección de Religión por el M. I. Magistral del Burgo de Osma D. Filiberto Díez Pardo.

DIA 11.—A las diez de la mañana: 1.º Lección sobre Administración e Intendencia por la Regidora Provincial de estos Servicios.

2.º Lección sobre Educación Física por la Regidora Provincial del Servicio.

3.º Lección práctica sobre archivos, ficheros, etc. por la Secretaria Provincial.  
A las tres de la tarde: 1.º Excursión histórica en la que dará una conferencia de Arte al arquitecto D. Agustín Ruiz.

2.º Conferencia sobre Nacional-Sindicalismo por el camarada Jefe Provincial de Propaganda Vicente Serna.  
DIA 12.—A las diez de la mañana: 1.º Lección sobre Hermandad de la Ciudad y el Campo por la Regidora Provincial de Logroño.

2.º La Regidora Provincial de Enfermeras resolverá las consultas

Antonio Primo de Rivera. El cadáver se encontró en un pozo de tres metros y medio de profundidad y fué reconocido por los familiares de José Antonio, su hermano Miguel, Pilar Millán Astray, Carmen y otras personas.

Con el cadáver se hallaron una cruz, tres medallas y un escapulario que llevaba José Antonio en el momento de ser fusilado. Su hermana Carmen reconoció también un jersey que le había entregado días antes de su muerte.

Rezaronse oraciones ante aquellos gloriosos despojos, que luego fueron colocados en un ataúd, y a las 2'15 de la tarde se colocaron en un nicho del Cementerio Católico señalado con el número 51.

Transportaron el féretro cuatro falangistas y una escolta armada de la gloriosa Institución. Solamente presenciaron este acto unas veinte personas. Miguel Primo de Rivera pronunció la fórmula de Falange invocando el nombre de José Antonio, a la que se contestó con la palabra: «Presente!»

El Departamento Nacional de Cinematografía ha filmado una película en este conmovedor acto.  
Por el momento los restos de José Antonio permanecerán en Alicante.

## Homenaje a Calvo Sotelo

Madrid.—Ayer la Diputación Provincial de Madrid, presidida por don Justo Sarabia, visitó la casa que habitó el ilustre patriota y mártir don José Calvo Sotelo. El señor Sarabia leyó un sentido discurso ensalzando los méritos de Calvo Sotelo.

En el despacho donde éste trabajaba y en el que aparece su retrato destruido a navajazos, el sacerdote, amigo del difunto, formuló oraciones que fervorosamente secundaron los allí reunidos.

## El cambio de la hora

Madrid.—El Excmo. Sr. Vicepresidente del Gobierno, Conde de Jordana, ha dictado una disposición para que desde el sábado 12 de abril, a las veintitrés horas sean adelantados todos los relojes en sesenta minutos. La hora normal se restablecerá el sábado siete de octubre.

## Subsidios familiares

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.—Delegación de Soria.  
Hab'iendo comenzado esta Caja de Previsión, Delegada de la Nacional, a pagar el subsidio familiar correspondiente al pasado mes de Febrero, se pone en conocimiento de los obreros con derecho al mismo y de las entidades patronales, lo siguiente:

**Obrero.**—Para percibir el subsidio familiar que le corresponde, es preciso acudir a las oficinas de esta Delegación, Aduana Vieja número 2, provisto del ejemplar «T» de la declaración de familia, debidamente autorizado por esta Delegación.

**Patrono.**—Para no perjudicar a tu obrero en el percibo del Subsidio, es indispensable efectuar, dentro de los diez primeros días de cada mes, el pago de la cuota normal correspondiente a mes anterior, pues de esta forma, a más de evitarte el pago con r. cargo y tal vez con multas, facilitarás el que llegue a tu obrero los beneficios de esta Ley de la Nueva España.

**Advertencia importante para los trabajadores de esta provincia.**—A los obreros que residen fuera de la capital, se les remitirá por giro postal el importe del subsidio una vez que su patrono haya pagado la cuota correspondiente.

**Muy importante para los patronos.**—Si tienes obreros con derecho al subsidio familiar, al efectuar el pago de las cuotas mensuales preséntalas juntamente con el boletín de declaración de salarios satisfechos, declaración de salarios satisfechos, a DECLARACION MENSUAL DE SUBSIDIADOS, modelo S. F. B. SUBSIDIADOS, modelo S. F. B. que cumplimentarás siguiendo las instrucciones insertas en el mismo. Si ninguno de tus obreros tiene derecho a subsidio debes hacerlo constar al margen de los b. letines.

**OVEJAS.**—Se desea vender diez ovejas con sus crías y una vez vendidas estas, cincuenta borregos y dos murreos.

Dirigirse a su dueño Paulino Gasto, Nolas.

**SE COMPRARÁ.**—Cris mular de pocos días o recién nacido. Dirigirse a Prudencio Domínguez, Perani.

1939 de S. F. B. Marzo—Soria

# Homenaje de España a D. José María Pemán

La España Nacional trata de rendir un homenaje al ilustre poeta, verbo de la raza, don José María Pemán por iniciativa de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Todos los Ayuntamientos de las capitales de provincias liberadas enviarán un pergamino en el que figuren los escudos locales y provinciales y un monumento histórico de cada provincia y un autógrafo de los alcaldes respectivos, con un pensamiento relativo al ilustre homenajeado.

Todos estos pergaminos serán coleccionados en un magnífico álbum que se entregará al eximio poeta el día 25 del mes actual y la colección será una palpable demostración de que toda España agradece al orador insigne su noble, elevada y altruista campaña por Dios y por la Patria.

Es propósito de la Comisión rogar al Generalísimo Franco sea él personalmente el que realice la entrega.

El Ayuntamiento de Soria, atendiendo gustosísimo el requerimiento de la Sociedad Gaditana, encargó la confección de un pergamino, dedicado al eximio poeta, al notable dibujante don José María Montejo, obra que ha sido muy elogiada al ser conocida en esta capital.

Contiene dicho pergamino el escudo de los Doce Linajes, el escudo provincial de Soria y una viñeta de los claustros de San Juan de Duero.

El Alcalde de Soria, don Gregorio Ramos, llevado de su cariño al pueblo en que nació, consigna en

el centro del artístico trabajo una leyenda que ha merecido las mayores alabanzas y que dice así:

"Monjes y cristianos: solariegos e infanzones, enlazados por poemas y por patriotismo, hicieron posible el triunfo de la Cruz sobre la cimitarra en la reconquista de España ¡Ocho siglos!"

"Tercios de requetés y Centurias de falanges; aristócratas y menestrales, unidos en apretado haz con emblemas de Cruz y de lises, de yugos y flechas, secundan al Ejército de Franco en su levantamiento redentor y salvan a España. Triunfo esplendoroso de la Cruz sobre la hoz y el martillo. Nueva reconquista Ibérica. ¡Dos años y medio!"

"Y para cantar estas glorias de leyenda, con que las páginas de la nueva Historia habrán de escribirse, surgen esplendorosas de luz y patriotismo como de iluminado y Guerrero las estrofas que Pemán ha sabido poner en sus versos. Y la poesía de su prosa que ha inundado el alma de Fe a los soldados de esta Santa Cruzada."

Por eso junto al nombre de FRANCO, artífice de la victoria, yo pongo el de PEMAN. El Caudillo salvó a España. El poeta cantó su gesta. Soria agradecida, por boca de su Alcalde los reverencia y admira".

La Ciudad de Soria, una vez más, da patente prueba de su elevado patriotismo por mediación de su Alcalde al que cordialmente felicitamos.

## Telegramas de agradecimiento enviados por el Caudillo al Rey de Italia y a Goering

Al telegrama de felicitación que dirigió Su Majestad el Rey de Italia al Generalísimo Franco con motivo de la victoria total y ocupación de España, ha contestado Su Excelencia el Jefe del Estado en los términos siguientes:

"Vivamente reconocido a la felicitación de Vuestra Majestad por el triunfo definitivo que ha coronado el heroico esfuerzo de nuestras tropas, cumple rendir de nuevo público testimonio de respeto y simpatía ante vuestra Majestad y el glorioso pueblo italiano, unido al español por tantos vínculos. — GENERALISIMO FRANCO".

Su Excelencia el Jefe del Estado agradeció la felicitación que le dirigió, con motivo del triunfo final, el Mariscal Goering, enviándole el siguiente telegrama: "Agradezco profundamente la felicitación de vuestra señoría por la entrada de nuestro victorioso Ejército en Madrid, poniendo fin al inaudito martirio sufrido por la capital de España bajo la tiranía marxista, y aprovecho la ocasión para reiterar mi afectuoso saludo a la gloriosa Aviación alemana y a su insigne Mariscal.—GENERALISIMO FRANCO".

## Colombia, Haití y la República Dominicana reconocen a Franco

Los Gobiernos de la República Dominicana, Haití y Colombia han reconocido "de jure" al Gobierno del Generalísimo.

## RECUERDO DEL CAUDILLO A LOS COMBATIENTES Y HERIDOS

Cuartel General del Generalísimo.—Estado Mayor. 3.ª Sección. Telegrama postal del día 2 de abril de 1939, III Año Triunfal.

El Generalísimo al almirante de la Armada, jefe del Aire y generales jefes de los Ejércitos, del Centro, Levante y Sur.

"Reciba y transmita a las fuerzas de su mando:

En los momentos en que con la victoria final recogemos los frutos de tanto sacrificio y heroísmo, mi corazón está con los combatientes de España y mi recuerdo con los caídos para siempre en su servicio ¡Arriba España! ¡Viva España! El Generalísimo FRANCO".

**TIERRA.**—Se de sean arrendar cuatro yuntas de tierra laborable en el pueblo de Abión.

Para tratar con don Elicio Gámez en Tejado.